

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TERCER TRIMESTRE 2017

GERENCIA DE INCLUSIÓN SOCIAL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR



San Salvador, 31 Octubre de 2,017.

OBJETIVO

Dar a conocer a la Administración superior el desarrollo de actividades y logros en la implementación de la Política de Participación Ciudadana.

I. PRESENTACIÓN

En el presente informe se detallan las actividades realizadas durante el tercer trimestre 2017 en el marco de la implementación de la política de Participación Ciudadana y la Política de Inclusión social de la institución.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS.

La inclusión social de las familias que necesitan el apoyo de las instituciones de gobierno para dar una solución al déficit de una vivienda digna es una acción prioritaria de la Institución, y se pone en práctica mediante la aplicación del Programa de Contribuciones para Vivienda y el acompañamiento en los procesos social a las familias a través de la Política de Inclusión social la cual está alineada con la Política de Participación Ciudadana impulsada por el Gobierno Central.

Durante el tercer trimestre atendimos en FONAVIPO a 3,697 familias a quienes se les brindo información sobre: Programa de Contribuciones, procesos de legalización por Decretos Legislativos, Levantamiento de censos, Legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las familias que los habitan, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa Contribuciones.



En el marco de la Política de Participación Ciudadana, se realizaron diversas acciones de las cuales, se destaca el desarrollo de 7 asambleas, con una participación de 294 personas; en Comunidades ubicadas en varios municipios de los departamentos de Ahuachapán, Usulután, San Miguel, y con la Gobernación de Usulután para dar a conocer el Programa de Contribuciones e informar sobre el proceso de legalización.

También se continuó con el acompañamiento a los proyectos comunitarios que la Institución impulsa a nivel nacional tanto de legalización, desarrollo proyectos habitacionales para atender a familias afectadas por fenómenos naturales, beneficiados del Programa de Contribuciones y la implementación de la Política de Inclusión social de FONAVIPO. Desarrollando capacitaciones en 2 comunidades participando un promedio de 42 personas, en: Comunidad El Milagro, del municipio de Concepción de Ataco departamento de Ahuachapán y Comunidad San Juan de Letran, municipio de Jiquilisco departamento de Usulután.

En las capacitaciones se abordaron los siguientes temas:

- a) Política de Inclusión social de FONAVIPO.
- b) Logros del gobierno Central en el tema social.
- c) Avances del Plan quinquenal en el tema vivienda.
- d) Estadísticas y Montos Invertidos por FONAVIPO.



En conclusión, en estos tres trimestres del presente año, hemos atendido en FONAVIPO a 8,093 familias, brindándoles información sobre el Programa de Contribuciones y procesos de legalización; se han desarrollado capacitaciones en 2 comunidades, con una participación de 42 personas y 7 Asambleas comunitarias, con una asistencia de 294 personas, en varios municipios y departamentos del país.

Atentamente,



Antonio Sanchez Villalta
Gerente de Inclusión Social